

**PROCEDIMIENTO No. A-132-24-0039**  
**REACTIVACION DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CATÓDICA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y**  
**DISTRIBUCIÓN DEL AREA OPERACIONAL CCO.**

DATOS GENERALES DEL LLAMADO
SITUACIÓN: PUBLICADO
NATURALEZA: OBRA

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN	DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES
NEGOCIOS: MANEJO DEL GAS	DIVISIÓN/ÁREA: CENTRO
REGIÓN: METROPOLITANA	DISTRITOS/LOCALIDADES: VALENCIA
	UNIDAD CONTRATANTE: MANTENIMIENTO MAYOR

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO
FECHA DE INICIO: 2024-06-11
FECHA FIN: 2024-06-26

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA	DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE
INICIO EN LA MAÑANA: 08:00 AM	INICIO EN LA TARDE: 01:30 PM
FIN EN LA MAÑANA: 11:30 AM	FIN EN LA TARDE: 03:30 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO
RESPONSABLE: WALESKA VILLARROEL
CORREO ELECTRÓNICO: VILLARROELWS@PDVSA.COM
TELÉFONO OFICINA: 0241-8506750
TELÉFONO CELULAR: -
NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO
DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO
ZONA INDUSTRIAL LA QUIZANDA, AV. PANCHO PEPE CROQUER, EDF. ADMINISTRATIVO II, PISO 1 OFIC. # 28 PDVSA GAS.

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO
DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO
-

COSTO DEL PLIEGO	DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO
PRECIO (BS):	TIPO DE CUENTA: -
NOMBRE DE BANCO: -	NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO
NOMBRE DEL BENEFICIARIO: PDVSA GAS
OBSERVACIONES PARA RETIRAR
FAVOR TRAER PEND DRIVE

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
FECHA: 2024-06-18	HORA: 10:00 AM

NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
NOMBRE Y APELLIDOS: WALESKA VILLARROEL CORREO ELECTRÓNICO: VILLARROELWS@PDVSA.COM	TELÉFONO OFICINA: 0241-8506750 NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA PDVSA GAS METROCENTRO

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.